

ACUERDO DE 28 DE ABRIL DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administración, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOCM de 10 de diciembre)

HA ACORDADO

Único. – Modificar la hora prevista para la lectura del segundo ejercicio que tendrá lugar:

- **Día:** lunes 10 de mayo de 2021
- **Hora:** A las 16:00 horas
- **Lugar:** Módulo 10, segunda planta, Aula “**Juan Carlos García Bermejo**” (anteriormente denominada Sala de Grados).

El presente acuerdo modifica al adoptado con fecha 27 de abril de 2021, en relación a la hora fijada para la lectura del segundo ejercicio.

Así mismo se mantienen las condiciones establecidas para la celebración del segundo ejercicio (en cuanto al día, hora y lugar de realización de dicho ejercicio) de conformidad con el acuerdo del presente Tribunal de fecha 27 de abril de 2021.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 28 de abril de 2021

El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Antonio Trigo Díaz

José M^a Gómez López